

LA SIETE AGUAS DE LAS PERSONAS.

Compromís trabaja para devolver la política, la economía y la sociedad a sus verdaderos protagonistas, las personas. Ahora lo haremos desde la realidad, desde la cotidianidad del día a día, sin soluciones mesiánicas ni elaboradas en despachos lejanos. Desde la experiencia que dan cuatro años de gobierno. En este apartado te presentamos las propuestas que hemos desarrollado en los capítulos de **Programa Joven, Ocio y Deportes, Servicios Sociales, Igualdad, Inmigración, Sanidad y Seguridad ciudadana.**

PROGRAMA JOVEN.

Políticas integrales para la juventud de Siete Aguas.

En Compromís por Siete Aguas creemos que la juventud no debe ser tratada como un sector de la población a la que le importa solamente el ocio y la fiesta. Ser joven significa iniciar un proyecto de vida, de futuro, y también de integración en la sociedad local, por todo ello nosotros proponemos el siguiente PROGRAMA JOVEN:

EMPLEO JOVEN

1. Promoción de empleo público a través de los programas “**Salario Joven**”.
2. Incremento de los programas destinados a la **Formación para el Autoempleo**.
3. Ayuda y apoyo institucional para la creación de un **Observatorio del Empleo Joven** dentro del marco de los Pactos Territoriales para el Empleo, para evitar la precariedad.

4. Impulso de programas locales de **reincorporación laboral** de jóvenes titulados.

EDUCACIÓN Y JUVENTUD

1. Participación activa del Ayuntamiento de Siete Aguas en las mesas territoriales de **seguimiento y aplicación de la Formación Profesional** para favorecer la conexión entre el mundo educativo y el mundo empresarial de Siete Aguas.

2. Promover convocatorias municipales de becas y ayudas para el transporte universitario.

CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LOS JÓVENES

1. Favorecer la **creación cultural** con programas de formación y convocatoria de becas y ayudas.

2. Compromiso a dedicar una parte sustancial de los **programas de fiestas** en la música, el teatro y la literatura, y apostar por los creadores locales más jóvenes.

3. **Favorecer el aprendizaje del valenciano** entre nuestros jóvenes, garantizando la potenciación de sus peculiaridades y la promoción de oportunidades.

4. **Promover programas de formación sobre las drogas.** Promover programas locales de **educación sexual** e instalación de máquinas expendedoras de preservativos en todas las instalaciones de titularidad municipal.

5. Apertura de la **Casa de la Juventud de Siete Aguas** antes de octubre de 2015.

6. **Promocionar programas de excursiones locales** que tengan como elemento central el conocimiento del medio, la educación ambiental y la promoción de nuestro patrimonio histórico y natural.

7. Garantizar la **apertura del pabellón polideportivo** a todos los jóvenes de Siete Aguas que quieran realizar actividades deportivas libres y no sujetas a las asociaciones deportivas del pueblo.

8. **Organización del Programa de Ocio Nocturno** de Siete Aguas para los fines de semana de invierno para los jóvenes de entre 14 y 22 años.

9. **Organización del Festival de Música Urbana y Electrónica** donde tengan cabida los nuevos grupos y creadores de estos géneros musicales.

10. **Atracción de nuevas empresas de servicios de ocio** y diversos para la apertura de nuevos locales de ocio en Siete Aguas.

ASOCIACIONISMO Y VOLUNTARIADO

1. Creación de la **Asamblea de la Juventud.** (El Consejo de la Juventud se podrá constituir sólo en el caso de que existan cinco asociaciones juveniles o más en el municipio).

2. Creación de la **Casa Joven.**

3. Programas municipales de **formación del voluntariado**, con posteriores experiencias prácticas.
4. Favorecer la **constitución de asociaciones** de todo tipo dentro del municipio, especialmente aquellas creadas por jóvenes y vinculadas al medio ambiente, la solidaridad con el Tercer Mundo o con la población socialmente marginal, la promoción cultural, la educación, la integración de la mujer, etc.

OCIO Y DEPORTES

1. Es necesario crear la **Comisión de Fiestas** como el organismo de gestión de las fiestas locales donde se integre todo el mundo de la fiesta y que se convierta en el auténtico foro donde se marcan las líneas a seguir en el futuro.
2. Hay que crear **alternativas de ocio para toda la población**, pero especialmente para la franja de edad joven entre los 14 y los 30 años.
3. **Diseño de un modelo municipal de gestión deportiva**. La estructura administrativa podría organizarse a partir de cuatro áreas: administración, actividades, mantenimiento de instalaciones, comunicación y participación. Todo impulsado por el sistema de dirección que se elija y coordinado por la concejalía de deportes.
4. Establecer una **estrecha colaboración con las asociaciones deportivas locales** para que se conviertan en el elemento dinamizador del deporte local. Apoyo y dotación económica por parte del Ayuntamiento de Siete Aguas.
5. Adaptar un modelo de gestión del **deporte escolar** ante la dejadez de la administración autonómica.
6. Favorecer el **deporte para todos**, poniendo al alcance de la población todas las instalaciones y servicios auxiliares necesarios.
7. Programar **actividades específicas dirigidas a la salud**, principalmente de las personas mayores.
8. Creación del **Circuito Autonómico de Cross Atlético** dentro del nuestro término municipal tal y como sugirió la Federación de Atletismo.
9. Apoyo, difusión y mayor dotación presupuestaria para el **Gran Fondo Internacional de Siete Aguas** y para el 20K, por ser uno de los grandes referentes deportivos locales y autonómicos.
10. Promoción de los **deportes de montaña y de aventura** poniendo en valor nuestros espacios naturales, apoyo y promoción a las asociaciones deportivas locales (BTT, etc.) y a las empresas de carácter privado con sede en Siete Aguas que se dediquen a prestar estos servicios.
11. Creación de un **camino homologado para la práctica de los deportes de motor** en nuestros montes. Cumpliendo así con la ley de uso deportivo de los caminos forestales e impidiendo que cualquier parte del término se convierta en paso deportivo de los vehículos a motor.

SERVICIOS SOCIALES

Los Servicios Sociales que se desarrollan a nivel municipal son una de las competencias que más se ha visto afectada por la Reforma Local. A nivel municipal supone un recorte de servicios de prevención y atención individualizada que no pueden perderse. Es por eso que nos comprometemos a tener una actitud rebelde ante esta reforma y mantener aquellas competencias que sean necesarias para una mayor bienestar y menor desigualdad en Siete Aguas, proponemos:

1. Servicios de información, orientación y asesoramiento de **situaciones de necesidad social**.
2. **Ayuda a domicilio** de personas dependientes y programas de apoyo a la unidad de convivencia.
3. Gestión de ayudas económicas de **emergencia social**, gestión de la renta garantizada de ciudadanía o de cualquier renta que ayude a cubrir necesidades básicas.
4. **Mediación e intervención familiar**
5. Programas de prevención, intervención e inserción para personas, familias, grupos y colectivos en **riesgo de exclusión**.
6. Promoción de la **inserción laboral**.
7. Protección de **menores en situación de riesgo**.
8. **Atención a las personas** en situación de dependencia, tercera edad y discapacidad.
9. Atención primaria a las personas víctimas de **violencia de género**.
10. Apoyo y dinamización del **voluntariado social**.

Todas estas competencias deben ser traducidas en varios programas, planes de actuación y acciones de gobierno que pueden abarcar campos muy diversos como los siguientes:

1. **Creación de un Centro de Día en Siete Aguas para la tercera edad**.
2. Ampliación de recursos ya existentes dirigidos a la tercera edad para lograr una mayor cobertura, por ejemplo ampliar el servicio de **Teleasistencia** a todos nuestros mayores.
3. Atención a todas las **situaciones de precariedad** con las ayudas económicas necesarias mediante actuaciones rápidas y eficaces.
4. **Promoción de la solidaridad y del voluntariado**. Coordinación de recursos profesionales y de voluntariado para la realización de programas de atención a discapacitados, tercera edad y menores.
5. **Impulso del asociacionismo**: tercera edad, mujeres, jóvenes, usuarios y grupos de autoayuda.

6. Intervención familiar y atención a jóvenes, menores y núcleos de convivencia en situación de **riesgo social**.

7. Movilización de **políticas activas de empleo dirigidas a jóvenes, parados de larga duración, colectivos con dificultad de integración laboral, mujeres solas con cargas familiares, inmigrantes, discapacitados**, etc. Desarrollo de la economía social. Impulso de programas de empleo protegido.

8. **Promoción de equipos de intervención familiar con menores y otros colectivos en crisis**. Programas de acogida familiar de menores. Información directa a familias que quieran adoptar.

9. Desarrollar iniciativas como la creación del **Banco de Alimentos**, los programas de **Comida en casa** y los **comedores escolares garantizados para asegurar que ninguna persona pase hambre en nuestros municipios**.

VIVIENDA PARA LAS PERSONAS

El acceso a una vivienda o incluso el mantenimiento de la misma se ha convertido en una de las principales problemáticas a raíz de esta crisis. Las hipotecas abusivas, las consecuencias del estallido de la burbuja, la dificultad para acceder a un nivel de ingresos que permiten el acceso a la vivienda son handicaps que los Ayuntamientos deben ayudar a paliar. Por todo ello proponemos:

1. Declaración de Siete Aguas como **zona libre de desahucios** y apoyo del Ayuntamiento a la dación en pago.
2. El **Ayuntamiento debe convertirse en mediador** en los casos de ejecuciones hipotecarias con posibilidad de desahucio.
3. Los impuestos municipales consecuencia de un desahucio (plusvalías, IBI, etc.) no recaerán sobre las **personas desahuciadas**.
4. Después de una necesaria revisión catastral ya podemos aplicar una **bajada de IBI**.
5. Promoción de la compra de **viviendas degradadas** en el Casco Histórico y exenciones fiscales para las obras de rehabilitación particulares.
6. **Medidas contra la pobreza energética y de consumo**. El ayuntamiento de Siete Aguas no consentirá que se corte el agua a ninguna persona bajo ningún concepto.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Generar igualdad de oportunidades debe ser el objetivo constante de cualquier política desarrollada por Compromís.

Nuestras propuestas para Siete Aguas son:

1. **Recuperación de la Concejalía de Igualdad.**
2. **Consejo de la Mujer. Creación y desarrollo.**
3. **Planes de Igualdad para Siete Aguas.**
4. **Planes de Prevención de la violencia de género.**

La igualdad no sólo debe ser entendida en términos de género, abarca también el concepto de capacidades diferentes y a nivel local deben desarrollarse estrategias que permitan su integración de forma efectiva y total. Por eso desde Compromís por Siete Aguas proponemos:

- **Completar los planes de accesibilidad urbana y eliminación de barreras arquitectónicas** en todas las instalaciones y vías públicas de Siete Aguas.
- **Planes de tratamiento integral de la capacidad diversa**, para tratar vertientes como la del empleo, el ocio, el asociacionismo, y la integración plena de estas personas etc.
- Incentivos y subvenciones para **medidas de accesibilidad** en los edificios residenciales.
- Desarrollo del empleo público conforme a **la integración de las personas con discapacidad.**
- Creación de una comisión socio-sanitaria entre profesionales sanitarios y sociales para mejorar la **atención de las personas dependientes.**
- Programa de atención y respiro a las **personas cuidadoras.**

PERSONAS MIGRANTES

Creación de un **Sistema de Información local de Recibimiento** que contemple:

1. Demografía e impacto demográfico.
2. Asentamiento e impacto territorial
3. Tipología inmigratoria y diversidad.
4. Mercado de trabajo.
5. Sistema de bienestar: educación, sanidad, servicios sociales.
6. Seguridad.

- Elaboración de **un plan de acogida municipal**, diseñado como un circuito. Un plan ágil y con el que se evitan gestiones innecesarias cuando llega un recién llegado.
- Organización periódica de **campañas de sensibilización ciudadana** y formación de los políticos y trabajadores municipales sobre los aspectos relacionados con la inmigración, porque se considera que esta población, que atiende directamente los inmigrantes, es una pieza fundamental frente a la producción de cambios de actitudes.

SANIDAD, SALUD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

1. **Servicio de transporte municipal dos días por semana al hospital de Requena** a partir de junio de 2015.
2. Nuestro sistema sanitario debe ser universal, público, gratuito, equitativo, de calidad y adecuadamente financiado. **Recuperaremos la atención sanitaria completa** y la prestación farmacéutica para todos aquellos colectivos que la han perdido con el Real Decreto 16/2012.
3. Elaboración de un **diagnóstico de salud de la comunidad local**.
4. **Control de los acuíferos y de las aguas potables y manantiales** del término municipal de Siete Aguas.
5. **Confección de ordenanzas específicas para el control de riesgos para la salud** y promoción de normas de higiene pública (ordenanzas del ruido, ordenanzas de antenas de telefonía, etc.). **Control de las colonias felinas y caninas**.
6. **Plan de actuación municipal en situaciones de emergencia** y catástrofe.
7. **Planes de educación para la salud** y divulgación de **hábitos saludables**.
8. Seguimiento mensual desde la Concejalía de Sanidad al **equipo médico** destinado en Siete Aguas como forma de diálogo, ayuda y asesoramiento en los horarios de atención al paciente, reclamaciones o mejoras a realizar en las instalaciones municipales.

SEGURIDAD CIUDADANA

1. Presión municipal para la **ampliación de los servicios de Guardia Civil** en Siete Aguas, tanto en el casco histórico como en las urbanizaciones.
2. Elaboración o adecuación de la **Ordenanza de policía y buen gobierno**, regulando los comportamientos cada vez más urbanos de nuestros pueblos y ciudades.
3. Una programación continua de **campañas de prevención**, sobre todo en aspectos de **educación vial y de drogodependencias**; y también de otros de sensibilización como la buena utilización de los espacios y los servicios públicos.